



## **PLAN DE TRABAJO**

Abril de 2014 - Abril de 2016

### **I - Presentación**

En el siguiente Plan de Trabajo se describen los principales objetivos, acciones y responsables de la conducción de las actividades de la RED CESALC para el período de dos años, desde abril de 2014 a abril de 2016. La presente propuesta surge a raíz de los consensos obtenidos entre los Consejos miembros de la CESALC durante el I Encuentro de la RED, que tuvo lugar en Brasilia en julio de 2013 y que se encuentran plasmados en las consideraciones, recomendaciones y compromisos de la Carta de Brasilia, documento final del encuentro.

La consolidación de la Red de Consejos Económicos y Sociales de América Latina y el Caribe presupone el desafío de transformar dichos consensos en acciones conjuntas, articuladas alrededor de objetivos compartidos. Para ello, este Plan presenta acciones concretas con periodicidad y responsables definidos. La contribución de esta planificación para la consolidación de la Red CESALC, así como también el impacto en la agenda del desarrollo económico y social de la región, podrá ser evaluado a lo largo de los dos años de trabajo y al final del periodo.

La construcción de una red lleva por premisa materializar la colaboración horizontal entre todos los Consejos-miembros, lo que se expresa por medio de un compromiso con la agenda común, más allá de las tareas específicas de cada miembro, de acuerdo a la disponibilidad y a la capacidad de conducir/ ejecutar acciones de parte de cada consejo.

De esa manera, el Plan de Trabajo a seguir propone una agenda para los Consejos participantes destinado a fortalecer la Red CESALC y, por consiguiente, la participación social en América Latina y el Caribe; además de potenciar la intervención política de la Red CESALC en los debates de la región.

### **II - Objetivos y acciones**

Los objetivos propuestos para la Red CESALC se agrupan en tres grandes ejes, y cada uno de ellos contiene un conjunto de acciones específicas, que permitirán avanzar en el cumplimiento de los mismos para el bienio 2014/2016.

#### **1. Difusión del trabajo de los Consejos-miembros y de la Red CESALC.**



La difusión del trabajo de los Consejos Económicos y Sociales (CES) e instituciones similares (IS) es esencial para hacer pública la intervención de esas instancias y de sus actores en la región, además de potenciar su capacidad de impactar en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. El intercambio de experiencias también posibilita a los países que no tiene CES, comprender la importancia de esos foros de participación social, estimulando la creación de consejos económicos y sociales.

Entre las acciones sugeridas para mantener y fortalecer la difusión del trabajo de los consejos y de la Red se encuentran:

**a) *Mantenimiento y ampliación del uso del Portal de la Red CESALC.***

La Red CESALC tiene, desde julio de 2013, un sitio en Internet, en donde todos los Consejos tienen nombre de usuario, clave y manual de uso; con vistas a estimular publicaciones propias de los miembros de la Red en relación a las actividades desarrolladas en el ámbito local. Actualmente, el CDES de la Presidencia de la República del Brasil realiza el mantenimiento de dicho instrumento de comunicación. La propuesta de este Plan de Trabajo consiste en mantener y ampliar el uso de esta herramienta por parte de los Consejos-miembros.

**b) *Publicar las acciones de los Consejos-miembros en las redes sociales de la CESALC.***

El uso de las redes sociales por parte de la población se hace cada día más común. Dichas redes, además de posibilitar el entretenimiento, han mostrado una gran capacidad para circular informaciones destinadas a diferentes públicos y han cumplido un papel destacado en las nuevas formas de articulación social; especialmente de la juventud, lo cual se ha visto en diferentes movilizaciones en el mundo. En este sentido, se propone la creación de perfiles de la Red CESALC en las principales redes sociales de *Internet*, como Facebook, Twitter, entre otras. La publicación de las acciones de los consejos permite compartir la información producida por cada Consejo junto a la Red CESALC y posibilita al gran público conocer la actuación de los CES en sus páginas institucionales, así como el intercambio de dichas informaciones por los consejeros de todos los consejos de la Red CESALC.

**c) *Participación de la Red CESALC en encuentros internacionales sobre desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.***

La participación de la Red en eventos internacionales sobre desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, contribuye a fortalecer la presencia de la CESALC en la construcción de un modelo de desarrollo inclusivo y posibilita la cooperación con otros organismos y entidades involucradas en el tema. A partir de dicha acción, la Red CESALC podrá intervenir en los espacios de decisión y de reflexión sobre el desarrollo, reafirmando su papel como instancia estratégica de participación social. Además, en esas oportunidades, Consejos y consejero(a)s tendrán la oportunidad de capacitarse en lo que atañe a la promoción y la articulación de intereses sociales y económicos regionales.



## **2. Fortalecer la articulación entre Consejos de la Red CESALC.**

### ***a) Realización del III y IV Encuentros de la Red CESALC***

El encuentro anual de la Red CESALC es el espacio en donde los Consejos-miembros definen las prioridades para el perfeccionamiento de la Red y para su actuación conjunta. En el III Encuentro se realizara la evaluación preliminar del primer año de actuación, donde se analizará el cumplimiento de los objetivos plasmados en el presente Plan de Trabajo. Ese encuentro será organizado por el Consejo que haya sido elegido en el encuentro del año anterior, que albergará el evento con el apoyo del Comité de Gestión y los otros miembros de la Red. En el IV Encuentro se hará la evaluación de este Plan de Trabajo y la proposición de un nuevo ciclo bianual de actividades de la Red CESALC, que incluye un nuevo Plan de Trabajo y prioridades temáticas.

### ***b) Reuniones de coordinación de la Red.***

Se propone una reunión semestral entre los miembros del Comité de Gestión, durante el período de vigencia de este Plan de Trabajo, dirigida a la coordinación de las acciones y de los debates de la Red sobre sus prioridades temáticas.

### ***c) Reuniones entre los Consejos-miembros de la Red CESALC.***

La propuesta consiste en que los Consejos participantes de la Red CESALC promuevan encuentros bilaterales o multilaterales dirigidos al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de la relación de solidaridad entre ellos. Adicionalmente, los Consejos involucrados en cada reunión pueden proponer una agenda diversificada, conforme a su interés específico.

## **3. “Avances y retos de las Políticas Sociales en América Latina y el Caribe: Estrategias para enfrentar la pobreza”.**

### ***a) Entrega del Documento Final del II Encuentro de la Red CESALC a los jefes de los Poderes Ejecutivos y Legislativos locales y nacionales.***

Cada Consejo miembro de la CESALC deberá hacer la entrega del Documento Final, a los jefes del ejecutivo y legislativos correspondientes, en nombre de la RED CESALC.

### ***b) Articular la entrega del Documento Final del II y III Encuentro de la Red CESALC en la CELAC***

Articulación de la presencia física de la Red CESALC, representada por su Comité de Gestión, en la siguiente Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), para la entrega de Documento Final del II y III Encuentro de la Red CESALC.



**c) *Difusión del Documento Final del II y III Encuentros de la Red CESALC***

Envío del Documento Final del II Encuentro de la Red CESALC para la UNASUR, MERCOSUL, CALC, ALADI y otras instancias regionales.

**d) *Evaluación de los CES sobre los avances y desafíos en las estrategias para enfrentar la pobreza en la región.***

Entre abril de 2014 y abril de 2016 se hará una evaluación sobre los avances y desafíos en las estrategias para enfrentar la pobreza en América Latina y el Caribe, de modo de valorar la opinión de los CES como instancias de representación de la sociedad civil regional. Ese documento será construido colectivamente, por medio de la definición de un consejo relator, el cual consolidará las contribuciones de los demás, siendo enviada por los puntos focales de cada una de esas entidades.

**e) *Presentación de la Evaluación de los CES sobre los avances y desafíos de las estrategias para enfrentar la pobreza en la región.***

Será presentada, de manera preliminar en abril de 2015 y de manera definitiva en abril de 2016, la evaluación sobre los avances y desafíos de las estrategias para enfrentar la pobreza en América Latina y el Caribe.

**f) *Propuesta de Creación del Observatorio de la Pobreza de América Latina y el Caribe.***

Como consecuencia del proceso bianual de seguimiento y estudio de la situación de la pobreza en el continente, surgirá la propuesta de creación de un Observatorio con vistas a profundizar el debate técnico sobre la pobreza en América Latina y el Caribe, calificar el debate sobre el tema realizado por los Consejos-Miembros y ampliar el diálogo con otras organizaciones sociales de la región involucradas con el tema. La propuesta del Observatorio será presentada en detalle a los Consejos-Miembros en el IV Encuentro de la Red CESALC, a realizarse en el 2016.



### III - Cuadro-síntesis del Plan de Trabajo

Objetivos	Acciones	Plazo	Responsables
<b>1) Difusión del trabajo de los Consejos-miembros y de la Red CESALC</b>	a) Mantenimiento y ampliación del uso del Portal de la Red CESALC	Permanente	Comité de Gestión
	b) Publicar las acciones de los consejos - miembros en las redes sociales de la CESALC.	Permanente	Todos los consejos
	c) Participarán de la Red CESALC en encuentros internacionales sobre desarrollo económico y social de la América Latina y el Caribe.	Estacional	Comité de Gestión
<b>2) Fortalecer la articulación entre Consejos de la Red CESALC.</b>	a) Realización del III y IV Encuentros de la Red CESALC.	Abril de 2015 a abril de 2016	Consejo-sede a definir en el II y III Encuentros de la Red CESALC y Comité de Gestión
	b) Reuniones de coordinación de la Red	Abril y noviembre de 2014 / Abril y noviembre de 2015	Comité de Gestión
	c) Reuniones entre los Consejos-miembros de la Red CESALC	Estacional	Todos los consejos
<b>3. “Avances y retos de las Políticas Sociales en América Latina y el Caribe: Estrategias para enfrentar la pobreza”.</b>	a) Entrega del documento final del II y III Encuentros de la Red CESALC a los jefes de los Poderes Ejecutivos locales y Nacionales	Entre abril de 2014 y abril de 2016	Todos los consejos
	a) Articular la entrega del documento final del II y III Encuentros de la Red CESALC en la CELAC	Reuniones siguientes de la Cumbre de la CELAC	Comité de Gestión
	c) Divulgación del Documento Final del II y III Encuentros de la Red CESALC	Entre mayo de 2014 y julio de 2015	Comité de Gestión
	d) Evaluación de los CES sobre los avances y desafíos en las estrategias para enfrentar la pobreza en la región.	Entre abril de 2014 y abril de 2016	Todos los consejos; Consejo Relator
	e) Presentación de la evaluación de los CES sobre avances y desafíos en las estrategias para enfrentar la pobreza en la región	Entre abril de 2015 y abril de 2016	Consejo Relator
	f) Propuesta de creación del Observatorio de la Pobreza de América Latina y el Caribe	Presentación de la propuesta en abril del 2016	Comité de Gestión y Consejo Relator